

## LA TRIBUNA



**CRISTINA BERECHET**  
INVESTIGADORA DE INSTITUCIÓN FUTURO

## LOS IMPUESTOS EN TIEMPOS DE CRISIS

**E**N la vida hay dos cosas inexorables: la muerte y los impuestos, decía Benjamín Franklin. Falta poco hasta el inicio de la campaña de la renta y los ciudadanos ya estamos pensando en si estaremos en el grupo de los afortunados a los que la declaración les resultará a devolver o, por el contrario, entre los que tendrán que pagar.

Es bien sabido que los impuestos que ciudadanos y empresas pagamos representan la fuente de recaudación fiscal que, junto a otros tipos de ingresos, el gobierno utiliza para financiar el gasto público. Sin embargo, la crisis económica también está afectando a los impuestos, y está siendo la principal responsable de la merma de la recaudación fiscal. En 2008, ésta cayó en Navarra un 8,28%, frente a la recaudación fiscal del 2007, de modo que el año pasado se recaudaron 328,71 millones de euros menos que en 2007, y 387,8 millones de euros menos de los presupuestados, lo que generó un saldo negativo de 220 millones de euros.

Los impuestos más ligados a la actividad económica, como el IVA y el impuesto de sociedades, son los que más se han resentido. En 2008, la Comunidad Foral dejó de recaudar 175 y 200 millones de euros respectivamente por vía de estos dos impuestos, lo que representa una reducción del 15% y 25% respectivamente frente al 2007. La caída impositiva del 2008 viene determinada por la caída del IVA, que representa más de una cuarta parte de los ingresos y que prueba una vez más la fuerte caída del consumo que se ha registrado en el último año.

Esta evolución contrasta con el ligero incremento de la recaudación del IRPF, en 88 millones de euros, un incremento de más del 6% frente al 2007, debido bien al aumento salarial o una mayor incorporación de la población activa al mercado de trabajo.

Los impuestos también se han visto severamente afectados por el bajón del sector de la construcción. La crisis inmobiliaria se nota en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP) cuya recaudación ha caído un 40% (31 millones de euros). La caída de este impuesto refleja directamente la importante caída de ventas de viviendas de segunda mano entre el 2007 y el 2008 (a nivel nacional esta caída ha sido del 45,6%). No obstante, la desaceleración en la recaudación del ITP (un 20% menos en el 2007 respecto al 2006) avisaba desde el 2007 de la crisis inmobiliaria.

Otro impuesto afectado por la compra de vivienda es el de Actos Jurídicos Documentados (AJD) que grava las escrituras de las hipotecas y que generó una merma en la recaudación fiscal de 9,5 millones de euros en el 2008 con respecto al 2007. La suma de todos estos impuestos y otros impuestos tanto directos e indirectos no mencionados hacen que el año 2008 se cierre provisionalmente con una recaudación fiscal (excluidos los beneficios fiscales) de 3.244 millones de euros.

¿Pero qué es lo que nos espera en 2009? Está previsto un incremento de la recaudación fiscal del 1,86%, hasta alcanzar los 3.304 millones de euros. Dado que las previsiones de crecimiento para 2009 son negativas, el incremento de la previsión de recaudación fiscal presagia un aumento de la presión fiscal soportada por la sociedad navarra en su conjunto.

No se puede aumentar el gasto público con el fin de implementar medidas para paliar la crisis sin aumentar la recaudación fiscal, pero el aumento de la presión fiscal difícilmente puede ser la solución. Para los economistas es bien conocido el efecto Laffer: cuando los tipos impositivos son suficientemente elevados, si se suben aún más, los ingresos recaudados terminarán disminuyendo, y más en tiempos de crisis.

No sabemos si nuestros gobernantes desconocen o simplemente ignoran la teoría económica, ya que una de las medidas adoptadas el pasado año ha sido la de incrementar del 15% al 18% el tipo de gravamen aplicable a la parte especial del ahorro. Aunque dicha medida se implementó para incrementar la recaudación, su efecto podría reducir el ahorro, ya de por sí mermado por la crisis económica, y por tanto disminuir la base impositiva y, en consecuencia, la recaudación.

En momentos de crisis como la actual, lo que se busca son políticas de reactivación económica y una de ellas es la política fiscal: a través de la reducción de los impuestos, los ciudadanos tenemos más renta disponible para el consumo y el ahorro. Por tanto, a través del consumo, se fomenta la demanda agregada, el crecimiento económico y el empleo y, a través del ahorro, se aumentan los niveles de liquidez del sistema bancario y se potencia la oferta de créditos.

Hasta ahora, las principales soluciones ofrecidas para paliar la crisis han sido el incremento del gasto público como política de reactivación económica y el endeudamiento del sector público para sustentar dicho gasto. Habrá que plantearse también si una medida más adecuada, eficiente e inmediata de reactivar la economía es quizá la reducción de impuestos para que el que aumente el gasto sea el ciudadano y no el sector público. Lo que se debe perseguir es eliminar los obstáculos al ahorro, a la inversión y al desarrollo del tejido productivo, de modo que la política fiscal se centre en la reducción de las cargas impositivas y en la reducción del peso del sector público en las actividades productivas. ¿Qué mejor momento que el actual para reducir los impuestos e implementar reformas económicas profundas?



# Haz que tu negocio cruce el mundo

CAN Internacional te ayuda a llevar a cabo las ventas y los pagos de tu negocio de forma ágil y segura. **En cualquier mercado, con cualquier divisa.**

INTERNACIONAL

can 

PIONEROS EN BANCA CÍVICA

**VEN A CAN. TE ESPERA EL MUNDO ENTERO.**  
internacional@cajanavarra.es